



Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm nº5
41001 Sevilla
Teléfono: 605.977.515
Correo: info@fsajedrez.com

Circular 30/2018
Fecha: 19/11/2018

CLASIFICACIÓN FINAL PREFERENTE:

1	OROMANA ANTONIO ROMERO BRIONES	Permanece
2	CAS GUROCH	Permanece
3	CLARET "B" EUGENIO FEDRIANI MARTÍN	Promociona
4	TENIS BETIS JOSÉ FÉLIX DOMÍNGUEZ	Promociona
5	PEÑA BÉTICA VICENTE MONTIEL "A"	Promociona
6	TUSSAM "B"	Permanece
7	ALEKHINE-ESPARTINAS 03	Permanece
8	CLÍNICA DENTAL ZABALETA LOS PALACIOS DOMINGO ROMÁN	Permanece
9	DOS HERMANAS "B"	Permanece
10	PINO MONTANO RETÓRICA	Promociona
11	SIERRA SUR "A"	
12	CAMAS BAR PEPITO	
13	LOS CARTEROS "B"	
14	BRENES	Desciende
15	MERCANTIL "A"	Desciende
D	PEÑA BÉTICA NAZARENA	Desciende

Peña Bética Nazarena ha sido descalificado por doble incomparecencia. Según el artículo 109.2 del Reglamento General de la FADA y el 7.2 del Reglamento de la Liga Sevillana por Equipos, no podrá cubrir vacantes que se produzcan en Preferente en la próxima temporada.

El número final de equipos descendidos dependerá de los resultados de las promociones de ascenso a Primera Andaluza e incluso posteriormente en verano de 2019 en función del número de equipos sevillanos que renuncien a su derecho a disputar la liga en Primera Andaluza durante la temporada 2019 y de los equipos sevillanos que sean ascendidos desde Preferente para cubrir las vacantes producidas por renunciaciones.

Les saluda atentamente,

Delegado Provincial

Jesús Muñoz Alonso

Secretario Provincial y director del campeonato

Luis Boza Prieto